Zacatecas, Zac. 29 de junio de 2016

C.P. EDUARDO GURZA CURIEL
DIRECTOR DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

En mi carácter de **Tesorera de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Zacatecas**, personalidad legal debidamente acreditada y reconocida ante el Instituto Nacional Electoral, conforme a lo establecido en los artículos 41, base V, apartado B, incisos a), numeral 6 y b) penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, numeral 1, inciso a), fracción VI, 190, numeral 2, 192, numerales 2 y 3; 196, numeral 1, 199, numeral 1, incisos a), c), d) y e); 426, numeral 1, 427 y 428, numeral 1, incisos c), d) e i), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 235 y 247 del Reglamento de Fiscalización, le presento la respuesta al **EXHORTO DE ENTREGA DE INFORMAICON DEL PRORAMA DE GASTOS**, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de Fiscalización que señala que "Los partidos, dentro de los treinta días siguientes a la aprobación del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes por parte del Consejo General, deberán presentar un programa de gasto para el desarrollo de las actividades específicas y otro para el gasto correspondiente a la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres", damos contestación, anexando los programas de gastos en comento.

Por lo antes expuesto, respetuosamente solicitamos:

Se nos tenga dentro del plazo otorgado para ello, dando cumplimento al exhorto de la entrega de información.

Alejandra B. Badillo

ATENTAMENTE

L.C. ALEJANDRA BETZABE BADILLO DE LA ROSA
Tesorera Estatal
Comisión Operativa Estatal de
Movimiento Ciudadano en el Estado de Zacatecas

MOVIMIENTO CIUDADANO

Zacatecas, Zacatecas a 24 de mayo de 2016

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo
Consejero Presidente del
Consejo General del IEEZ
PRESENTE

Por este conducto le informo que la Comisión Coordinadora de Movimiento Ciudadano, a determinado implementar el Proyecto Verde de Movimiento Ciudadano, mediante Acuerdo que se dio en los siguientes términos:

ACUERDO DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUADANO EN ZACATECAS

En concordancia, y danto cumplimiento a lo establecido en la plataforma electoral 2015-2015., así como la declaración de principios de Movimiento Ciudadano, respecto de la temática de Desarrollo sustentable contemplado en el punto número tres de la Plataforma, así como los subtemas previstos en los puntos 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 y 3.9, relativos a la legislación ambiental, derecho de agua, comunidades y medio ambiente, responsabilidad empresarial en la explotación de los recursos naturales, así como el cambio climático y desarrollos turísticos ambientales, y ante la falta de una educación, cultura y consciencia sobre el respeto al medio ambiente, la Coordinación Estatal acordó.

Realizar una campaña electoral con tendencia a la protección del medio ambiente.
Se establece realizar en la campaña electoral el impulso de una economía verde, así como la participación ciudadana en el respeto y cuidado del agua y medio ambiente. Se pretende fomentar el proyecto de desarrollo sustentable para el cuidado del ecosistema..

Tomando en cuenta los recientes cambios climáticos, las consecuencias del desastre natural, es que se pretende realizar una campaña en la que se desarrollen políticas integrales de prevención, adaptación y migración de cambio climático, estableciendo programas integrales para la reforestación y recuperación de áreas verdes, para lo cual se lleva a cabo, en esta campaña

Av. Ramón López Velarde 428. Int. 3-A
Centro. Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98000
Tel (492) 922 10 98

MOVIMIENTO CIUDADANO

electoral, la donación de plantas y árboles a los ciudadanos, con el fin de promover el cuidado del medio ambiente.

Con lo anterior se da cumplimiento real al desarrollo sustentable, protegiendo al medio ambiente para cuidarlo, y no comprometer a las generaciones futuras, y así dar cumplimiento al Proyecto Verde de Movimiento Ciudadano. Con esto se logrará la creación de la consciencia verde entre la ciudadanía, logrando que se instalen huertos familiares, en donde sea posible adoptar un árbol o una planta, tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

De esta manera pretendemos contribuir a la consecución de uno de los objetivos primordiales de desarrollo sustentable para el estado de Zacatecas, además de que hacemos que la campaña de Movimiento Ciudadano sea una de alta Responsabilidad Social. Adjunto detalles del mencionado proyecto.

Agradezco la atención que se sirva prestar al presente.

Atentamente

L. C. Francisco Javier Calzada Vázquez
Coordinador de la Comisión Operativa Provisional
De Movimiento Ciudadano en Zacatecas

C.c.p.- Mtra. Brenda Castrejón Hernández, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local y Presidenta de la Comisión Local de Vigilancia. Para su conocimiento. PRESENTE.
Archivo

Av. Ramón López Velarde 428. Int. 3-A
Centro. Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98000
Tel (492) 922 10 98

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1. PARTIDO POLÍTICO

MOVIMIENTO CIUDADANO, COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL

2. NOMBRE DEL PAT

A) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.

3. NOMBRE DEL PROYECTO

2 AE ZAC.- PROYECTO VERDE DE MOVIMIENTO CIUDADANO

CLAVE DEL RUBRO: A1.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S)	LOGRAR LA INCORPORACIÓN DE LA CONSCIENCIA VERDE AL IDEARIO SOCIAL, A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES, EN DONDE SEA POSIBLE, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD DE ADOPTAR UN ÁRBOL, TANTO EN LAS ÁREAS URBANAS COMO RURALES.
META (S)	1. SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE 30,000 ÁRBOLES EN 8 MUNICIPIOS DEL ESTADO.
INDICADOR (ES)	N/A

5. ACTIVIDADES

ID PROYECTO	ACTIVIDADES / LÍNEAS DE ACCIÓN / TAREAS
2 AE ZAC	1. MOVIMIENTO CIUDADANO INCORPORARÁ A LAS DIVERSAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, EN LOS MUNICIPIOS QUE PREVIAMENTE SE DETERMINE, ACTIVISTAS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE. 2. SE REALIZARÁ UN ESTIMADO DE FACTIBILIDAD, A FIN DE IDENTIFICAR LAS ZONAS Y LOS DOMICILIOS EN DONDE ES POSIBLE QUE LA FAMILIA ELEGIDA CUENTE CON LOS ELEMENTOS FÍSICOS Y DE INFRAESTRUCTURA NECESARIOS PARA ADOPTAR UN ÁRBOL. 3. SE ENTREGARÁ EL ÁRBOL A LA FAMILIA, EN UN EVENTO PÚBLICO, PARA PROMOVER ENTRE LA COMUNIDAD LA CONSCIENCIA VERDE. 4. SE SOLICITARÁ A LAS FAMILIAS QUE, SEMESTRALMENTE, SUBA A INTERNET, UNA FOTOGRAFÍA DEL ÁRBOL, EN LA DIRECCIÓN QUE SE HABILITARÁ EXPROFESO. 5. SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE 30,000 ÁRBOLES EN 8 MUNICIPIOS DEL ESTADO.

6. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
MARZO 2016	DICIEMBRE 2016

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

ALCANCE

EL ALCANCE DEL PROYECTO ES ESTATAL. - LA TAREA DE PROMOVER LA CONSCIENCIA VERDE ENTRE LA CIUDADANÍA, PERMITIRÁ QUE PODAMOS IR CREANDO UN PROCESO DE DESARROLLO INTERGENERACIONAL CON UNA VISIÓN MUCHO MÁS SANA, MÁS PARTICIPATIVA Y MÁS COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE.

BENEFICIOS

PROMOVER ENTRE LA COMUNIDAD Y HOGARES ZACATECANOS LA CONSCIENCIA VERDE.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

OBJETO DEL GASTO		
CAPITULO	CONCEPTO	MONTO
2000	**2100**	**50,000.00**
	TOTAL	**50,000.00**

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO				
FASE DEL PROYECTO	COMIENZO	FIN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
ENTREGA DE ARBOLES	MARZO 2016	DICIEMBRE 2016	COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL	L. C. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

4a. Responsables de la organización y ejecución.

RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS	ALEJANDRA BETZABÉ BADILLO
LÍDER DEL PROYECTO	COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL
PARTICIPANTES DEL PROYECTO	COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL

4b. Responsables del control y seguimiento

COORDINADOR DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL	L. C. FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ

11. JUSTIFICACIÓN

LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO SE MANIFIESTA A FAVOR DE UN MODELO DE DESARROLLO CON RESPONSABILIDADES COMUNES ENTRE SOCIEDAD Y ESTADO PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER, DESDE ESA PERSPECTIVA, EL DESARROLLO SOCIAL CON UNA VISIÓN DE SUSTENTABILIDAD.

ASIMISMO INCORPORA EL PRINCIPIO PRECAUTORIO, MEDIANTE EL CUAL SE OBLIGA A LAS AUTORIDADES A ADOPTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN, AUN CUANDO NO EXISTA CERTEZA CIENTÍFICA SOBRE LOS DAÑOS GRAVES E IRREVERSIBLES AL MEDIO AMBIENTE Y A LOS SERES HUMANOS.

EN ESTE MISMO CONTEXTO, LA PLATAFORMA POLÍTICO ELECTORAL QUE SE PRESENTÓ ANTE EL IEEZ, COMO PARTE DE NUESTRA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO LOCAL 2015-2016, CONTIENE PROPUESTAS PUNTUALES, QUE SE CONVIERTEN EN COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA INCORPORAR EL PRINCIPIO DE JUSTICIA INTERGENERACIONAL A LAS POLÍTICAS AMBIENTALES, PROMOVER LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CON RESPONSABILIDAD, IMPULSAR LA ECONOMÍA VERDE A TRAVÉS DE ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS LIMPIAS Y SUSTENTABLES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS Y ESTABLECER CRITERIOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, MÁS ALLÁ DE QUE ESTOS COMPROMISOS ESTÉN ENMARCADOS EN NUESTROS DOCUMENTOS BÁSICOS, ASÍ COMO EN LOS LEGALES PRESENTADOS ANTE EL IEEZ, NOS PROPONEMOS A INICIAR, DESDE AHORA, LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS SUSCEPTIBLES DE PROMOVER LA CONSCIENCIA VERDE ENTRE LA CIUDADANÍA, POR LO QUE SE PROPONE EL PRESENTE PROYECTO.

12. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES (RESULTADOS TANGIBLES)

RESULTADOS ESPECÍFICOS
1. SE SOLICITARÁ A LAS FAMILIAS QUE, SEMESTRALMENTE, SUBA A INTERNET, UNA FOTOGRAFÍA DEL ÁRBOL, EN LA DIRECCIÓN QUE SE HABILITARÁ EXPROFESO.

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

Proyecto
N/A

14. OBSERVACIONES

N/A

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO EN EL PARTIDO POLÍTICO

MOVIMIENTO CIUDADANO
"Por México en Movimiento"

L. C. Francisco Javier Calzada Vázquez. **Coordinador de la Comisión Operativa Estatal**	**LIC GERARDO MATA.** **Jurídico Comisión Operativa Estatal**

Zacatecas, Zac. A 9 de marzo del 2016.